



Expediente: 1286/20
Carátula: VACA NAVARRO ESTEFANO LAUREANO C/ GALENO A.R.T. S.A. Y UN LUGAR S.R.L. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - UN LUGAR S.R.L., -DEMANDADO
23148866279 - GALENO ART SA, -DEMANDADO
20313724035 - RODRIGUEZ CABRAL, JOSE-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20315452431 - VACA NAVARRO, ESTEFANO LAUREANO-ACTOR
20315452431 - RIVADEO, JOSE ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1286/20



H103105073849

JUICIO: "VACA NAVARRO, ESTEFANO LAUREANO c/ GALENO A.R.T. S.A. Y UN LUGAR S.R.L. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 1286/20.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Rafael Rillo Cabanne:

Del pedido de levantamiento de embargo, efectuado por el letrado apoderado de la demandada, **CÓRRASE TRASLADO** a las partes, por el término de DOS (2) días, bajo apercibimiento de conformidad en caso de silencio.

NOTÍFÍQUESE la presente en los domicilios digitales constituidos por las partes, de conformidad a lo normado por el art. 18 del CPL y art. 199 del CPCC, supletorio.- MEVP 1286/20.-

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.